

En Coveñas, Dimar verifica el estado y actividad de naves de bandera colombiana



Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Coveñas, adelanta inspecciones a las naves de bandera nacional que ejercen actividades en las monoboyas ubicadas en el Golfo de Morrosquillo.

Estas inspecciones realizadas en el marco de las funciones de Dimar como Estado de Bandera, tienen como finalidad verificar las licencias de los tripulantes, elementos de seguridad, revisión técnica a la nave, entre otras medidas que certifican el desarrollo seguro en las actividades de cargue y descargue de hidrocarburos en la zona.

En lo que va corrido del año, la Capitanía de Puerto de Coveñas ha registrado el arribo de 15 naves de bandera nacional para llevar a cabo las mencionadas actividades, y 101 naves de bandera internacional.

Las inspecciones son efectuadas de manera permanente por parte de la Autoridad Marítima, con el fin de mantener puertos seguros tanto para la navegación como para el medio marino